

Santa Elena, 18 de septiembre de 2013

Señor

William Omar Quimí Ángel

GERENTE DE LA COMPAÑÍA DE TAXIS CONVENCIONALES PORTCHANTAX
S.A.

Presente

De nuestra consideración:

Por medio de la presente le hacemos conocer que hemos procedido de manera libre y voluntaria y de conformidad a lo establecido en el artículo 188 de la Ley de compañías, a celebrar la Cesión de mis cinco acciones mediante nota de cesión entre LLAMBO PALOMO RAMIRO PATRICIO, portador de la cedula de ciudadanía No. 1802579415 en calidad de CEDENTE y SUAREZ PARRALES EDISON OSWALDO, en calidad de CESIONARIO y para los efectos de ley, sírvase inscribir la transferencia de dominio de las acciones en el libro de acciones y accionistas y su perfeccionamiento en la Superintendencia de Compañías

Atentamente



LLAMBO PALOMO RAMIRO PATRICIO
C.C. 1802579415
CEDENTE



SUAREZ PARRALES EDISON OSWALDO
C.C. 0920934957
CESIONARIO